

UNA PRÁCTICA REMUNERADA EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES, 2025-26

Desde la Facultad de Bellas Artes ofrecemos la posibilidad a nuestro estudiantado de realizar una práctica voluntaria remunerada para el curso 2025/2026 colaborando con el Vicedecanato de Extensión Universitaria.

Destinatarias/os

- Alumnado de tercero y cuarto curso de grado de la Facultad de Bellas Artes matriculado en el curso 2025/2026.
 - Se valorará positivamente tener un perfil bilingüe: castellano y euskera.

Perfil

- RRSS. Colaborará en el mantenimiento y actualización de las redes sociales de la Facultad.
 - Dinamizadora. Colaborará en el desarrollo del programa Agiri Kulturala.

Laguntz poltsa

Ofrecemos 250€ netos mensuales en concepto de ayuda por una dedicación semanal de 10 horas (presenciales y no presenciales)

Duración de la prácticas

El programa de prácticas durará nueve meses, desde el 1 de octubre al 30 de junio.

Objetivo

Buscamos una persona propositiva que quiera ampliar su formación colaborando en la activación y difusión de las propuestas académicas complementarias y en las actividades culturales que se organizan desde, en, para la Facultad de Bellas Artes.

Documentación a entregar

- Resguardo de matrícula.
 - CV corto.

-Breve carta de motivación (300-500 palabras) explicando el interés y las razones por las que crees que debes realizar esta práctica.

Plazo

Enviar la documentación por correo electrónico hasta el **19 de septiembre de 2025** a: ecultural.bellasartes@ehu.eus

Más información

ecultural.bellasartes@ehu.eus